



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00607458- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a Nº de Orden 2, por Juan CARROZZINO, CEO de Agroempresario.com, Fernando VILELLA, Director de Desarrollo Estratégico y Antonela LIZZOLI, Directora de Contenidos, por la cual solicitan el aval institucional a la realización del "III Congreso Federal 2025: Argentina Agrega Valor en Origen - Cumbre Mundial de la Bioeconomía", que se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2025, de 8 a 20 hs., en el Hotel Hilton de Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que este evento reunirá a referentes nacionales e internacionales del ámbito académico, científico, productivo y político, con el objetivo de consolidar una visión federal e innovadora sobre el agregado de valor en origen y el potencial estratégico de la bioeconomía para el desarrollo sostenible de nuestro país.

Que el mencionado Congreso se estructurará en diferentes bloques temáticos que abordarán los principales desafíos y oportunidades del sector agroindustrial en cada una de las Provincias y Municipios del país.

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional al "III Congreso Federal 2025: Argentina Agrega Valor en Origen - Cumbre Mundial de la Bioeconomía", que se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2025, de 8 a 20

hs., en el Hotel Hilton de Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, con un énfasis especial en la Bioeconomía, el Agregado de Valor en Origen, el Desarrollo Federal, la Inserción en el Mundo de nuestros productos elaborados con alto valor de mercado y la creación sustentable de Trabajo Local y Regional. Considerando la relevancia de las temáticas a desarrollar, se brindará el apoyo necesario y la logística correspondiente para su difusión.

ARTÍCULO 2º. Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, General y a la Subsecretaría de Egresados. Dese, amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.